



## VII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

<b>Aspectos Susceptibles de Mejora</b>		
<b>Nombre del Ente Público evaluado:</b> Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas		
<b>Nombre del Programa evaluado:</b> Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación		
<b>Tipo de evaluación realizada:</b> Procesos de Gestión		
<b>Ejercicio fiscal evaluado:</b> 2015		
<b>Tema</b>	<b>Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>Tema I. Descripción del Programa y Alcance de la Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar mecanismos de focalización para determinar la población potencial y objetivo.</li><li>• Elaborar documentación inherente a la operación y ejecución del Programa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incluir mecanismos de focalización para la selección de la población potencial y objetivo, basándose en estadísticas o proyecciones. Esto, con el fin de conocer la población que el Programa está en condiciones reales de atender y posibilitar una ampliación de la cartera de beneficiarios.</li><li>• Elaborar Manuales de Procedimientos o Reglas de Operación correspondientes al Programa, de conformidad con la normatividad aplicable. Con el fin de normar la operación del Programa y estandarizar los procesos.</li></ul>
<b>Tema II. Descripción de los Procesos del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Rediseñar la Matriz de Marco Lógico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Corregir el diseño de la Matriz de Marco Lógico, tomando en cuenta los Supuestos, el número de Componentes, de Actividades y los Medios de Verificación; con base en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL y la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de</li></ul>



		Hacienda y Crédito Público. Con el fin de que cumpla con lo establecido en los Lineamientos del Ciclo Presupuestario del ejercicio presupuestario vigente.
<b>Tema III. Análisis y Medición de los Atributos de los Procesos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar mecanismos que aseguren el seguimiento y monitoreo del desempeño del programa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar mecanismos que aseguren se dé el seguimiento y monitoreo adecuado del desempeño del programa, con base en la normatividad aplicable emitida, y de manera que se tenga información para la toma de decisiones.</li></ul>

